



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

La Paz, 2 de agosto de 2023

P.I.E. N° 994/2022-2023

Hermano:

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Presente. -



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Corina Ferreira Domínguez, quien solicita, a la Señora Ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe de manera pormenorizada, respecto a los avances logrados por el Ministerio a su cargo, hasta la presente fecha, sobre los puntos acordados producto de la Cumbre Nacional realizada en la ciudad de La Paz los días 11 al 12 de noviembre de 2022, respecto a la preocupación existente con relación al deterioro y riesgo de colapso del Cerro Rico de Potosí. --
- 2. Informe si el Ministerio a su cargo, conoce o ha realizado alguna Auditoría Técnica con relación al deterioro y riesgo de colapso del Cerro Rico de Potosí. De ser así, sírvase remitir una copia de dicha Auditoría Técnica. --- 3. Informe, sobre las acciones realizadas por su Despacho, para evitar una posible pérdida de la categoría de Patrimonio Histórico Cultural del Cerro Rico de Potosí, como producto de su deterioro. --- 4. Informe, sobre los posibles daños ambientales que el Ministerio a su cargo ha podido identificar, producto del deterioro y riesgo de colapso del Cerro Rico de Potosí.”

Con este motivo reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Isidoro Quispe Huanca

TERCER SECRETARIO

CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, 12 8 SEP 2023

DESP.MCDyD-NE-N° 0727/23

Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
02 OCT 2023
Hrs.: 11:05 Fojas:
La Paz - Bolivia

29 SEP 2023
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
29 SEP 2023
DESPACHO MINISTRA
La Paz - Bolivia

Ref.: Respuesta al P.T.E. N° 994/2022-2023

Mediante Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP N° 621/2023 en la que remite copia simple de la **Petición de Informe Escrito N° 994/2022-2023**, remitida por la Cámara de Senadores.

En ese sentido, tengo a bien remitir respuesta conforme el Informe INF/VPICC/DGPC/UHCM N° 0355/2023, emitida por la Dirección General de Patrimonio Cultural, dependiente del Viceministerio de Patrimonio e Industrias Culturales y Creativas de esta Cartera de Estado.

Con este particular, aprovecho oportunidad para reiterar a su autoridad las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE AUTONOMÍAS DEPARTAMENTALES
Fojas: 6
29 DIC. 2023
Hora: 16:36
RECIBIDO
No. Correlativo: 1c
Firma:

Sabina Orellana Cruz
MINISTRA DE CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN
Y DESPATRIARCALIZACIÓN
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GOBIERNAMENTAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
02 OCT 2023
Hrs.: 17:20 Fojas:
La Paz - Bolivia

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 6
28 DIC 2023
Hora: 11:00
RECIBIDO
No. Correlativo:
Firma:



SOC/lpmr
Cc.: Archivo.
Adj. Lo indicado

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"